

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24047** *HAMI HABTICHE*

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona), Hago saber:

Que en el proceso de ejecución número 75/2009, seguido en este Juzgado a instancia de Abderrahame Taguercifi contra Hami Habtiche y Fondo de Garantía Salarial, dimanante de autos de Reclamación de cantidad, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la parte ejecutada Hami Habtiche en situación de insolvencia total por importe de 9.822,82 euros de principal más otros 1.964,56 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil,

Tortosa, 9 de julio de 2009.- Secretaria Judicial, Doña Ana María Aguilar Zanuy.

**ID: A090054836-1**